



**APROBADA**  
en la 594 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 584  
7 de noviembre de 1995  
(Extraordinaria)  
Horas: 11.30 12.15

RESERVADO

## ORDEN DEL DIA

El Comité de Representantes recibe la visita del Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Bolivia, doctor Antonio Aranibar Quiroga.

Preside:

GUILLERMO DEL SOLAR ROJAS

Asisten: Jesús Sabra, Gustavo Adolfo Moreno (Argentina); Antonio Céspedes, José Guillermo Loria González, Rosario del Río (Bolivia); Artur Denot Medeiros, Hildebrando Tadeu Nascimento Valadares, Mitzi Gurgel Valente da Costa (Brasil); Henry Javier Arcos (Colombia); Augusto Bermúdez Arancibia, Leopoldo Durán Valdes (Chile); Eduardo Cabezas Molina, Humberto Jiménez (Ecuador); Rogelio Granguillhome, Dora Rodríguez Romero, Arturo Juárez Juárez (México); Efraín Darío Centurión, Carlos Galeano Perrone (Paraguay); Guillermo del Solar Rojas, Efraín Saavedra Barrera (Perú); Adolfo Castells Mendivil, Eduardo Penela Ríos, José Roberto Muínelo (Uruguay); Antohío Rangel (Venezuela); Ana Ramos de Pijuán (Costa Rica); Manuel Aguilera de la Paz (Cuba); Carlos Alberto Prera Flores (Guatemala); Xie Rumao (República Popular China); Radu Urzica (Rumania); Jorge Laurenz Kaufmann (Suiza); Luis A. Macchiavello (OEA);

Secretario General a.i.: Isaac Maidana Quisbert.

Secretario General Adjunto: Juan Francisco Rojas.

**PRESIDENTE.** Se da inicio a la centésimaquinta octogésima-cuarta sesión extraordinaria del Comité de Representantes para recibir la visita del Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Bolivia, doctor Antonio Aranibar Quiroga.

Excelentísimo señor Canciller de la República de Bolivia, doctor Antonio Aranibar Quiroga; Excelentísimos señores Miembros de la Comitativa Oficial; Excelentísimos señores Representantes de los Países Miembros; Excelentísimos señores Representantes de Países y Organismos Observadores; señores Secretarios Generales Adjuntos; señoras y señores:

Hoy el Comité de Representantes se honra con la visita del señor Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia doctor Antonio Aranibar Quiroga, la cual constituye una expresión más de la vocación integracionista de un país cuya geografía y el sentir de su pueblo lo han convertido en un polo de articulación entre los distintos movimientos de integración del continente.

En efecto, no sólo participa de la ALADI desde su fundación, sino que también es miembro originario del Grupo Andino, de la Cuenca del Plata y del Tratado de Cooperación Amazónica. Una especie de corazón de América donde confluyen la geografía, la historia y la cultura del continente.

Nuestro ilustre visitante es un fiel representante de esa tierra. Con vocación y actividad política desde su juventud, líder de una importante corriente de pensamiento de su país, comprometido con su pueblo y con la Democracia, aportando una visión moderna al tratamiento de problemas ancestrales, y promoviendo la Paz y la cooperación como objetivos de las relaciones internacionales.

Señor Ministro, la ALADI enfrenta hoy una coyuntura de cambio, de la cual su país es protagonista y parte. Los tímidos avances y los vaivenes de la década de los ochenta, dejaron paso a una gran expansión integracionista, de las cuales son expresión las uniones aduaneras del Grupo Andino y el MERCOSUR, el Tratado de Libre Comercio suscrito entre Colombia, México y Venezuela y los múltiples y amplios acuerdos celebrados por los países de ambas subregiones, Chile y México.

En el último año, junto con los esfuerzos para alcanzar una articulación más amplia y sólida entre las subregiones y los países de la ALADI que se han mantenido aún al margen de ellas, el escenario del proceso de integración se amplía con las iniciativas para la formación del área de libre comercio de las Américas y la nueva importancia política y económica que el Grupo de Río está asignando a los vínculos entre los países miembros de la ALADI y los de Centroamérica y el Caribe.

En estas circunstancias se ha encarado la preparación de la Novena Reunión del Consejo de Ministros de la ALADI, de la cual surgirán las directivas que orienten la acción de la Asociación en un nuevo contexto, operativamente complejo, pero rico en

expectativas y posibilidades. Esperamos que la ALADI se constituya en la herramienta de articulación de los movimientos subregionales y bilaterales que integran sus países miembros, y en un punto de apoyo fundamental para la participación de estos en las negociaciones hemisféricas.

La adecuación a los cambios ya se ha iniciado en esta Casa, con la incorporación de nuevos temas a las actividades de la Asociación y nuevos enfoques sobre los temas tradicionales. Con el desarrollo de nuevas posibilidades de obtener y analizar elementos de juicio para apoyar las negociaciones que realizan nuestros países y una evaluación del sistema de apoyo a los países de menor desarrollo económico relativo, para que pueda constituir una herramienta eficaz en las nuevas condiciones en que debe ser aplicado.

También la adecuación institucional de la ALADI es una preocupación que llevará en las próximas semanas a la adopción de decisiones de los Ministros de Relaciones Exteriores, que marquen la aceleración de un proceso de modernización operativa y de adaptación a las necesidades e intereses de los países miembros en un contexto de integración que se desenvuelve en diferentes niveles, con distintos alcances y sobre múltiples materias.

Señor Ministro, su presencia es un estímulo e inspiración para nuestra tarea, que esperamos contribuya en alguna medida a fortalecer los vínculos económicos y políticos entre nuestros países y a aproximarnos a una América Latina integrada.

Con todo respeto, señor Ministro, permítame expresarle la inmensa satisfacción que tengo, personalmente, al presidir el Comité de Representantes y recibirlo en esta ocasión. Permítame ser considerado como un amigo suyo: la amistad que nació un tiempo atrás cuando usted también honró a la entonces recién formada Cámara Andina de belgo-luxemburguesa en Bruselas y fue usted la primera persona que asistió a una reunión convocada por esta Cámara Andina en Bélgica y nos dió una excelente exposición sobre la situación política, social, económica y comercial de vuestro país. Estoy seguro, en esta ocasión, todos los aquí presentes estamos igualmente atentos y dispuestos a escuchar su mensaje que siempre será un mensaje de integración y un mensaje de unidad hemisférica.

Muchas gracias, señor Canciller.

Tiene la palabra, a continuación, el señor Secretario General en ejercicio para dar las palabras de bienvenida al señor Canciller.

SECRETARIO GENERAL a.i. (Isaac Maidana). Gracias, señor Presidente.

Excelentísimo Señor Ministro de Relaciones y Culto de Bolivia doctor Antonio Aranibar; Excelentísimos señores Representantes; señores Observadores de Países y Organismos Internacio-

nales; señor Secretario General Adjunto; señores de la Secretaría General; señoras y señores:

Señor Ministro: una repentina dificultad de salud de nuestro Secretario General, ingeniero Antonio Antunes, le impide estar presente hoy en esta Sala, tal como era su deseo, pero me ha pedido transmitirle su especial amistad, afecto y agradecimiento por honrarnos con su visita hoy en este importante acontecimiento para nosotros que es la de recibir un Canciller de nuestros países.

La Secretaría General se complace en recibirlo en esta Casa de la Integración de América Latina en un momento en que el proceso de integración regional es visualizado como un complemento necesario en los esfuerzos que los países están haciendo en pro de su desarrollo económico y social. Al mismo tiempo, esa visión complementaria de la integración se da en el marco más amplio de las relaciones económicas y comerciales internacionales en la que nuestros países han jugado un especial papel en la conclusión de la Ronda Uruguay y en el establecimiento de la Organización Mundial del Comercio.

Asistimos, Señor Ministro, a profundos cambios que se vienen produciendo a nivel mundial, tanto en el plano político como económico, social y cultural, cuyos efectos no es posible medir hoy día pero que están incidiendo en forma directa en el desarrollo de todos los países del mundo y especialmente en los nuestros. Los países de la región no pueden substraerse a los fenómenos de la globalización y transnacionalización de la economía internacional, sin comprometer sus posibilidades de crecimiento económico y desarrollo social.

En este amplio marco de las relaciones internacionales, nuestros países están participando en distintos planos y escenarios de negociación, que van desde el marco más amplio de la negociación multilateral hasta las negociaciones bilaterales entre pares de países. Al mismo tiempo, los aspectos generales que caracterizaban la negociación tradicional han sido sustituidos por otros nuevos que inciden fundamentalmente en una creciente apertura de las economías de la región, tanto a nivel interno como externo.

En este contexto general, señor Ministro, el proceso de integración regional ha adquirido una especial dinámica en los últimos años en los que hemos asistido a la creación del MERCOSUR y del Grupo de los Tres, al fortalecimiento del Grupo Andino y a la suscripción de tratados y acuerdos de libre comercio entre los países de la región que apuntan a una progresiva liberalización del comercio intrarregional. Por otra parte, hemos asistido a la suscripción del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y al lanzamiento del Área de Libre Comercio de las Américas, en cuyo proceso negociador estamos actualmente inmersos.

Todo este panorama, Señor Ministro, nos hace ser optimistas sobre las posibilidades y potencialidades de la región en cuanto

a que esta pueda alcanzar mayores niveles de desarrollo económico y social, reducir la pobreza y eliminar aquellos aspectos que están afectando a nuestras sociedades en muchos de los países de la región y que amenazan en convertirse en verdaderos obstáculos.

En cuanto a vuestro país, nos es muy grato destacar la activa participación de Bolivia en proyectos como la Hidrovía Paraguay-Paraná y los Corredores de Integración Bioceánicos, que permitirán unir en forma eficiente las costas del Océano Atlántico con el Océano Pacífico, interconectando un gran número de ciudades grandes y pequeñas que se verán favorecidas por estos emprendimientos. Asimismo, Bolivia ha sido designada sede el próximo año de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, en la cual se analizarán los avances alcanzados en la conformación del Area de Libre Comercio y otros temas de interés en las relaciones hemisféricas.

Estos hechos nos muestran el compromiso de Bolivia con la integración de la región y su proyección hemisférica y mundial. Al mismo tiempo, nos muestran una clara decisión política del Gobierno de Bolivia de participar activamente en la construcción de una nueva sociedad sustentada en dos pilares fundamentales, que hoy felizmente se verifican en todos nuestros países: democracia e integración.

En estos dos aspectos Señor Ministro, ha tenido usted durante su trayectoria profesional en Bolivia y fuera de sus fronteras una singular y destacada participación, sus convicciones democráticas e integracionistas han signado a lo largo de este tiempo su carrera política y han dejando una huella indeleble que hoy se verifica en la acción del Gobierno de su país del cual usted forma parte.

Por todo esto, su presencia en esta Casa es doblemente satisfactoria y nos obliga a redoblar los esfuerzos que venimos realizando en la Secretaría General para apoyar en la mejor forma posible la acción que los países miembros vienen llevando adelante en el marco del proceso de integración regional.

Muchas gracias.

**PRESIDENTE.** A continuación se ofrece la palabra al Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Bolivia, doctor Antonio Aranibar Quiroga.

**MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA** (Antonio Aranibar Quiroga). Gracias, señor Presidente.

Permitame, en primer lugar, expresarle mi más sentidos agradecimientos por sus cálidas y generosas palabras de bienvenida, así como por las pronunciadas con igual afecto por el señor Secretario General Adjunto. Y expresarle, señor Presidente, mi saludo, así como al señor Secretario General cuya ausencia lamento de un modo particular.

Señores Representantes de los países miembros de la ALADI, señor Secretario General Adjunto, señores Representantes de los países y Organismos Observadores, señoras y señores:

Entiendo que es una buena costumbre la de iniciar este tipo de intervenciones con una breve pero si es posible completa referencia a la situación que está atravesando el país cuyo representante tiene la honra de presentarse ante ustedes.

Y eso es lo que quiero hacer, a pesar de que pueda repetir algunas de las cosas que en su momento fueron objeto de aquella presentación a la que tan gentilmente aludía el señor Presidente de nuestra reunión.

Decírles que Bolivia está en un proceso de profundos cambios estructurales que apuntan a la construcción de una sociedad con una gran dinámica de crecimiento económico, pero también con una orientación muy precisa de equidad y de justicia social.

Que este proyecto se basa, como bien lo ha destacado el señor Secretario General Adjunto, en una perspectiva de Democracia e Integración; y que ese proyecto apunta a una inserción internacional de Bolivia compatible con los nuevos tiempos y con las exigencias de la modernidad.

Bolivia, como ustedes saben, recuperó la Democracia hace trece años: logró un ajuste estructural pionero en Democracia hace diez años y yuguló un proceso de hiperinflación que amenazaba con poner en riesgo la propia integridad nacional, y de veintitrés mil por ciento al que había llegado, en menos de un año, lo bajó a menos del 20 por ciento y hoy día exhibe uno de los niveles de inflación más bajos de América Latina.

Reconquistada la democracia y conquistada la estabilidad política y conquistada la estabilidad económica, Bolivia en estos últimos diez años vio, sin embargo, con pesar, limitado su crecimiento económico en una suerte de estancamiento o de leve aumento de su capacidad de dinámica económica. Y lo que es más grave, no resolvió los problemas profundos y estructurales de la pobreza crítica que existe en nuestro país.

Es una polémica que probablemente se prolongará a lo largo de toda nuestra vida en el futuro si el proceso de ajuste estructural que fue necesario llevar en 1985 tuvo costos sociales altos. No cabe la menor duda que los tuvo. Pero quién sabe si haber dejado ese proceso no habría tenido peores repercusiones. De esto creo que no cabe, a estas alturas, la menor duda.

Los problemas estructurales de la pobreza crítica de mi país no tienen que ver precisamente con ese proceso de ajuste estructural. Hoy día tenemos estabilidad con pobreza: antes teníamos pobreza con un tremendo caos y desorden económico.

Lo que hemos creado son las condiciones que hacen posible el encarar la situación de pobreza y resolver. Y es este el programa fundamental que el Gobierno del Presidente Sánchez

Lozada está encarando con criterios de modernidad pero, al mismo tiempo, con una modernidad que respeta nuestra identidad.

Y entonces, el proyecto nacional boliviano que estamos encarando y ejecutando en este tiempo tiene características que recogen lo que ocurre en el mundo de hoy: democracia representativa y economía de mercado. Pero tiene, también, características propias que incorpora de un modo creativo, y yo estimo que va a ser, además, fecundo. Porque a los principios que no tocamos, y que más bien practicamos escrupulosamente, la democracia representativa, estamos incorporando principios, acciones e instituciones de lo que es una democracia participativa muy nuestra. Y a los principios de la economía de mercado, estamos intentando adicionar correctivos de la acción del Estado que permitan, efectivamente, dimensionar un proyecto de equidad y de justicia social.

Bolivia es un país, el más indígena de América Latina. La matriz indígena de Bolivia está dada por las dos terceras partes de la población boliviana de pueblos originarios. Y quinientos años de exclusión habían marcado la relación, si así se puede llamar, de la sociedad civil y del Estado boliviano con los pueblos originarios.

Hoy esa relación ha comenzado a ser drástica y democrática y pacíficamente modificada. Hoy un Vicepresidente, de origen indígena, el doctor Víctor Hugo Cárdenas, aimara de nuestro pueblo, ha llegado, por primera vez en quinientos años, a un cargo electivo de América. Y es el primer indígena, con mentalidad indígena, que gobierna un país de nuestro continente. Y ello no es casual, es obra de una propuesta de integración étnico-cultural que forma parte del proceso de la integración plena de nuestro País para su inserción a plenitud también en el mundo internacional.

Bolivia ha dejado de ver su lado indígena como un lastre del pasado y ha asumido su condición de indígena como un orgullo de un pasado extraordinario que sigue viviendo en el presente y que tiene una proyección en el futuro, a condición, naturalmente, de integrarse a las corrientes de modernidad.

Y los procesos de transformación que estamos llevando adelante van, definitivamente, en esa dirección de identidad con modernidad, de modernidad con identidad propia.

Hemos desarrollado un proyecto con tres pilares básicos: la participación popular; la reforma educativa; y la capitalización de las empresas públicas.

La participación popular intenta, es un proceso de descentralización política y administrativa profunda. Hemos territorializado el País: hemos municipalizado el País y territorializado el Municipio. Todo el País está dividido en trescientos cinco Municipios Seccionales que tienen un alcance territorial. Y hemos entregado a los Municipios, así constituidos, recursos y responsabilidades. Les hemos entregado, hemos subido del diez al veinte

por ciento del Presupuesto General de la Nación el monto de los recursos que asignamos a los Municipios. Y hemos distribuido estos recursos de acuerdo a un principio que, en la Bolivia de hoy, es revolucionario: el principio de "el mismo dinero por cada persona", lo que ha conducido a un resultado impresionante en sólo un año. El 92 por ciento de los recursos que gastaban las municipalidades se dirigían antes de la Ley de Participación Popular a las tres ciudades que constituyen el eje urbano de Bolivia: La Paz, Cochabamba, y Santa Cruz. Y solamente el ocho por ciento de esos recursos estaba destinado a las provincias y al campo. Hoy día esa relación se ha invertido de modo dramático: esas tres ciudades capitales sólo reciben el 32 por ciento; el 68 por ciento está destinado a las provincias y el campo.

La dinámica que esto representa, desde el punto de vista de la recuperación de la dignidad por parte de las provincias y el campo, y por la generación de una dinámica contenida de la capacidad creativa de esos sectores que hoy día pasan a participar del poder económico y de la responsabilidad de su gestión -puesto que se les ha dado responsabilidades en materia de educación, de salud, de vialidad- es impresionante. Y lo que es más importante, este proceso de descentralización y de asignación revolucionara de recursos hacia el campo y hacia las provincias, ha sido acompañado, además, de un proceso inédito de reconocimiento de la personalidad jurídica de las poblaciones indígenas y de los pueblos originarios; que se constituyen, por primera vez en 500 años de la historia de nuestro país, en sujetos activos y reconocidos por el Estado de la vida cotidiana de nuestra Nación.

La reforma educativa, por su parte, fundada en dos principios básicos, el de la interculturalidad y el del bilingüismo, apunta a superar una deficiencia básica de la sociedad boliviana que ha sido la débil capacidad de integración de su sociedad civil en la medida en que dos terceras partes de la población estaban secularmente excluidos, puesto que no se les reconocía sus idiomas, no se les reconocía sus tradiciones culturales, no se les reconocía ninguna de las manifestaciones vitales de esas poblaciones que, a pesar de todo este tiempo de opresión y exclusión colonial y republicana, permanecieron con una gran vitalidad y con una gran fortaleza.

La reforma educativa apunta, pues, a una integración de la sociedad boliviana, a la modernidad por la vía del reconocimiento y promoción de las culturas originarias. Y la reforma educativa apunta a superar ese proyecto "civilizatorio", entre comillas, que durante quinientos años pretendió occidentalizar y castellanizar por la fuerza, y que no lo consiguió.

Y entonces hoy día un proceso de integración de esas culturas al mundo moderno se va a dar de un modo, esperamos, pacífico y organizado por la vía de una educación bilingüe que comience enseñando al aimara, al quechua, al guaraní, al niño y a la niña en la escuela, a leer, a escribir, a efectuar las primeras operaciones de la matemáticas moderna en su idioma originario, y con ello a posibilitarles el manejo diestro de su propio idioma y pasar a un segundo idioma, que lo vincula con el mundo, a través



de la enseñanza del castellano, pero respetando su idioma originario, partiendo de esta realidad fundamental.

Probablemente, a pesar de que se dice que no hay sociedad que no sea multilingüe y pluricultural, es difícil que en países como el Uruguay o como la Argentina o como Chile, de mucha más homogeneidad cultural, se pueda comprender el alcance extraordinario que tiene un cambio de esta naturaleza; su significación, obviamente, no se puede medir en términos de semanas, meses o años; tendrá que medirse en términos de generaciones, pero quienes estamos a la cabeza de este proyecto político para Bolivia, estamos convencidos que el cambio que ello representa es verdaderamente trascendental e histórico, y por ello no dudamos, a pesar de las resistencias de los sectores inmediatamente afectados, en continuar con este proceso de transformaciones.

Por último, un pilar fundamental, clave y decisivo, porque afecta la estructura económica, es el proceso de la capitalización de las empresas públicas. Una propuesta innovativa y creadora, diferente a la privatización clásica, pero que tiene como propuesta y resultado la transferencia de la actividad productiva de manos del Estado a manos de la sociedad civil a través de un mecanismo diferenciado al de la privatización tradicional, porque en vez de venderse una empresa lo que se hace es capitalizar, a través de un socio estratégico, que con su aporte ingresa un capital productivo para la empresa de la que se trate y permite una inyección de capital productivo que nos va a permitir, así lo esperamos, en el curso de los próximos años, subir dramáticamente nuestra capacidad de desarrollo económico anualmente, y todo eso dentro de una operación que tiene un contenido social de vasto alcance, puesto que el 50 por ciento de la empresa nueva que se configura con el aporte del socio estratégico, el 50 por ciento restante no queda en manos del Estado sino que es entregado a la sociedad boliviana a través de fondos, de una asociación de fondos de pensiones, que trabajará estos dineros en favor de la capitalización individual de todos y cada uno de los bolivianos, produciéndose una verdadera revolución en el sistema de la seguridad social, que hoy día abarca al once por ciento de la población económicamente activa, que es la población que tiene una relación obrero-patronal, y que el día de mañana abarcará a toda la población boliviana, llegando a los campesinos y a los informales de las ciudades, que hasta ahora son verdaderos desheredados de nuestra patria.

Entonces, el proceso de capitalización, del que hablábamos en Bruselas como un proceso complejo, difícil, que estaba en sus fases de formulación de sus marcos normativos, etcétera, etcétera, hoy día, a un año y algunos meses de aquel encuentro en Bruselas, puedo decirles que tres de las seis empresas a capitalizarse lo han sido, y con un éxito rotundo: la Empresa Nacional de Electricidad, que ha sido adjudicada a socios estratégicos: a tres empresas norteamericanas, con un valor de libros de aproximadamente cien millones de dólares, el aporte que estas empresas han ofrecido es de ciento cuarenta millones de dólares; la Empresa de Telecomunicaciones, que ha sido adjudicada a una

empresa italiana, con un valor de libros de ciento diez millones de dólares, ha sido adjudicada en seiscientos diez millones de dólares; y la Empresa del Lloyd Aéreo Boliviano, con un valor de libros de aproximadamente veinticinco millones de dólares, que ha sido adjudicada en cuarenta y siete millones de dólares.

La capitalización se ha mostrado como un mecanismo eficaz para la atracción del capital extranjero. Y Bolivia, que ha tenido tradicionalmente dificultades dramáticas para la radicación de capital extranjero, hoy día, desde el lapso de estos últimos tres meses en que se ha concretado el proceso de capitalización, tiene más de ochocientos millones de dólares al servicio de un proyecto creativo de desarrollo económico y social en nuestra patria.

Es esto en lo que estamos en este momento comprometidos y, naturalmente, me parecía fundamental presentar a ustedes un brochazo muy grueso, y por supuesto lleno de lagunas en su presentación, de lo que Bolivia está haciendo en este momento, ciertamente con el apoyo de la comunidad internacional; porque si bien el esfuerzo fundamental tiene que ser de los propios bolivianos, sin la cooperación internacional y sin los ámbitos de cooperación, solidaridad e integración que hemos de desarrollar constantemente, no sería posible.

Pues bien; hecha esta -creo que necesaria y espero que de alguna manera útil- introducción para diseñar lo que Bolivia está haciendo en este momento, quisiera decirles que mi visita a este hermoso y fraternal país, me permite también hacerme presente, con gran complacencia, en la tradicional Casa de la Integración latinoamericana y poder compartir con ustedes algunas reflexiones en torno al proceso que los latinoamericanos venimos apuntalando desde hace ya largos años.

Para ello, puesto que no soy un diplomático, me apartaré del lenguaje protocolar y diplomático a fin de expresar franca y directamente las inquietudes que tiene Bolivia sobre la ALADI y su futuro papel.

Las circunstancias actuales, como bien lo saben todos ustedes, nos obligan a tener una comprensión más dinámica respecto a la evolución del interrelacionamiento entre nuestros países que, impulsados por las necesidades de su desarrollo interno y las exigencias del entorno internacional, están estableciendo vínculos asociativos de diversa y variada naturaleza.

Indudablemente, las iniciativas por avanzar en el camino de la integración son saludables; sin embargo, cada acción que se emprenda debe ser medida en la escala de las realidades y en la aproximación a los objetivos propuestos.

La integración tendrá el valor que le asignamos, únicamente si asume el rol de un eficiente instrumento para el desarrollo que acompase la evolución económica y social de los países y si se constituye en un medio idóneo para lograr una participación más equitativa dentro del contexto internacional.

Preguntémonos si estamos plenamente conscientes de lo que para nuestros países significa el tan mentado fenómeno de la globalización. ¿No será que para el caso de los países latinoamericanos la interdependencia es nada más que un nuevo rótulo para una situación en la que continúe la misma o una mayor dependencia, revestida de novedosas envolturas?

De ser esto así, ¿veremos impasibles cómo América Latina va quedando cada vez más maginada del desarrollo y bienestar a que tienen legítimo derecho todos los países?

Es cuando nos planteamos estas preocupaciones que comprendemos que los desafíos que tenemos por delante son de tal magnitud que sólo podrán ser encarados de una manera conjunta y solidaria.

Satisfactoriamente comprobamos que así lo vamos comprendiendo, ya que estamos transitando por una etapa en la que nuestra integración es una realidad evidente. Hace poco era una esperanza y sin embargo hoy estamos avanzando en la realización de esa esperanza.

Hasta ahora los resultados son ciertamente heterogéneos y diversos; quizá es preciso ordenarlos, compatibilizarlos y encauzarlos hacia objetivos de más largo aliento.

Indudablemente, en este escenario integracionista, son los procesos subregionales y algunos acuerdos bilaterales los que nos muestran una trayectoria de indicadores concretos y están llamados a constituirse en las fuerzas propulsoras de la integración de nuestro subcontinente.

Por otra parte, está evolucionando rápidamente, con una dinámica quizá más allá de lo previsto, el proyecto de la conformación de una zona de libre comercio hemisférica, lo que representa el surgimiento de una nueva corriente de enorme relevancia integradora.

Ante el protagonismo de tales fuerzas, el proyecto regional de constituir un mercado común latinoamericano, que concitó en su momento todas las expectativas de integración, ha venido cediendo su espacio al punto de verse hoy resucido a su mínima expresión como si esas fuerzas estuvieran aprisionando las posibilidades de su desarrollo.

Tenemos que admitir, en consecuencia, que la ALADI ha quedado virtualmente sin agenda, y debemos también darnos cuenta que para esta situación ha contribuido el que desde esta Casa no se hayan generado planteamientos con la suficiente firmeza y audacia para mantener latente el objetivo que la convoca y moviliza.

Parecería que ha resultado más factible asumir una actitud moderada, por no decir pasiva, que se ha resumido en ponderar y quizá fomentar tan sólo la utilización del marco jurídico del Tratado de Montevideo de 1980.

Ante tal situación, resulta necesario que los Gobiernos en el corto plazo, busquemos una definición clara sobre la validez del proyecto regional de integración; si estamos decididos a llevarlo adelante debemos emplazar los mayores esfuerzos para establecer pautas precisas que conduzcan una acción sostenida y eficiente.

Bolivia está convencida de que hoy más que nunca, es indispensable hacer resurgir un esquema integrador, que convoque las iniciativas, los intereses, así como las aspiraciones de todos los países latinoamericanos. Esta será la mejor forma de encarar los riesgos y las oportunidades que trae consigo un proyecto de hemisferización de la integración.

Dentro de esta perspectiva, es fundamental imponerse la tarea de capitalizar los avances logrados en los diferentes esquemas de integración, articulándolos, compatibilizándolos y haciéndolos converger. Adquiere singular importancia, en consecuencia, acelerar el diálogo del Grupo Andino con el MERCOSUR, tema al que Bolivia le asigna particular relevancia.

Sin duda, que el foro natural para estos fines es la ALADI. Sin embargo, para cumplir tal papel debe cambiar e innovarse tanto en su organización como en su funcionamiento, a fin de dar lugar a una acción oportuna y adecuada a los cambios que los nuevos esfuerzos integradores están trayendo consigo.

La ALADI no puede ser una notaría donde tan sólo se registren acuerdos sobre proyectos que se ejecutan fuera de ella. Tampoco puede ser una burocracia lenta, que ha perdido la dinámica deseada hacia los grandes objetivos.

La ALADI debe y puede ser el foro donde otra vez se levante la aspiración de nuestros pueblos para encontrar el desarrollo y bienestar mediante la fuerza conjunta y la acción solidaria. Esto sólo será posible con el concurso de ciudadanos latinoamericanos de gran percepción política y de mística por la integración que no sólo hagan de ella un proyecto de vida, sino que estén dispuestos a dar una vida laboral de esfuerzo y dedicación en beneficio de la integración.

Sea ésta pues una nueva oportunidad para reafirmar la vocación integracionista de Bolivia, que cree en el nuevo estilo de integración que va con los acuerdos bilaterales, subregionales y su convergencia hacia la integración regional y la perspectiva hemisférica. Tal el compromiso de Bolivia que el próximo año será sede de la II Cumbre de las Américas, esta vez para el desarrollo sostenido.

Pero esta nuestra fe integracionista de bolivianos exige una respuesta de los organismos políticos y técnicos de la ALADI que frente a los nuevos desafíos que enfrenta la región deben saber encontrar con sabiduría las soluciones idóneas a las exigencias de la hora actual, de modo que nuestros pueblos retomen su fe y credibilidad de la integración.

Muchísimas gracias.

-Aplausos.

**PRESIDENTE.** Señor Canciller: agradecemos muchísimo su mensaje, la claridad y profundidad del mismo y puede estar usted seguro que todos los aquí presentes recogeremos sus iniciativas, las posiciones que usted nos ha transmitido de Bolivia.

Igualmente, también apreciamos mucho el esfuerzo que viene realizando el Gobierno de su país por sacar adelante este querido y hermano país que integra este Organismo, como la ALADI.

Antes de levantar la sesión, quisiera invitar al señor Canciller y a todas las personas que nos acompañan en esta sesión a un brindis de honor al término de esta sesión extraordinaria.

Agradeciéndole al señor Canciller y a todos los presentes por su asistencia, se levanta y se clausura la sesión del día de hoy.

Muchas gracias.

-Se levanta la sesión.

-----